

FIRMADO EL ACUERDO TRIPARTITO

"La prórroga de los ERTE permitirá seguir garantizando el mantenimiento de miles de empleos"



Llamamiento a las patronales

**"Si no dinamizamos la
negociación colectiva, la
región se para"**

X Congreso
CCOO Castilla-La Mancha

Pase lo que pase



El trabajo, la fuerza
del sindicato

Toledo, 17 y 18 de junio de 2021

“La prórroga de los ERTE permitirá seguir garantizando el mantenimiento de miles de empleos”

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha valoramos de manera muy positiva el acuerdo para la prórroga de los ERTE hasta el próximo 30 de septiembre, porque va a permitir seguir garantizando el mantenimiento de miles de puestos de trabajo.

Los sindicatos CCOO y UGT, el Gobierno y las patronales CEOE y CEPYME firmaron ayer este importante acuerdo para renovar los ERTE, que “han sido claves para proteger el empleo, la economía y las empresas” desde el inicio de la pandemia, remarca Carolina Vidal, secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM.

“Fruto de la negociación y el diálogo social seguimos poniendo al servicio de los trabajadores y trabajadoras, y también de las empresas, un instrumento fundamental para evitar la destrucción de empleo”. CCOO CLM pone en valor el modelo de los ERTE como herramienta para tener que evitar acudir al despido. Así, Vidal advierte que de no haber sido por la puesta en marcha de los ERTE habríamos asistido a una “catástrofe en materia de empleo”, con consecuencias dramáti-



Los ERTE han servido para que durante la pandemia se haya dado un efecto que nunca antes se había producido en las crisis económicas, que por primera vez la caída de la economía haya sido muy superior a la caída del empleo.

cas para miles y miles de personas trabajadoras en el conjunto de la región y del país.

Castilla-La Mancha es la tercera comunidad autónoma del país con menor número de personas trabajadoras en

ERTE, un 1,8%, con relación a la población trabajadora afiliada a la Seguridad Social. Unas 13.000 personas siguen en un ERTE en la región, donde el pico se alcanzó en abril del año pasado con unas 99.000 personas trabajadoras afectadas.



ACTUAR

es esencial

PASE LO QUE PASE



CCOO urge a las patronales de Cuenca a reactivar la negociación colectiva “queremos cogobernar las relaciones laborales para salir de la crisis sin perder derechos ni salarios”

Comisiones Obreras hace un llamamiento a las patronales de Cuenca a reactivar la negociación colectiva, que se ha visto paralizada como consecuencia de la pandemia. “Hay que abrir las mesas de negociación, queremos cogobernar con las patronales las relaciones laborales, negociar de forma equilibrada, pactando una salida de la crisis donde nadie se quede atrás, donde no haya pérdida de derechos ni de salarios”.

Así lo han manifestado en rueda de prensa en Cuenca Carolina Vidal, secretaria regional de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM, y M^a José Mesas, secretaria general de CCOO en esta provincia, durante un receso del plenario que el sindicato celebró este lunes con los responsables de Acción Sindical de la Unión Provincial y de las Federaciones provinciales para analizar la situación de la negociación colectiva y abordar los principales objetivos y retos del sindicato.

“Cogobernar las relaciones laborales significa negociar de forma equilibrada cuáles son las propuestas, siempre pactadas, para que salgamos de esta crisis sin dejar a nadie atrás”, ha remarcado Vidal, quien ha señalado que “ni todos los sectores ni todos los territorios están igual”, hay sectores



“Hay que abrir las mesas de negociación, queremos cogobernar con las patronales las relaciones laborales, negociar de forma equilibrada, pactando una salida de la crisis donde nadie se quede atrás, donde no haya pérdida de derechos ni de salarios”

que se han visto más perjudicados que otros. Así, habrá que pactar planes de recuperación económica y subidas salariales adaptadas a la situación de los diferentes sectores.

En Castilla-La Mancha del total de los

80 convenios colectivos sectoriales existentes, un 70% terminaron su vigencia a finales de 2020, mientras que en la provincia de Cuenca un 80% de la negociación colectiva está vencida, algunos convenios expiraron en 2014. Entre los convenios cuya vigencia ha finalizado están los del campo, el comercio o el metal, que son los que afectan a un mayor número de trabajadores y trabajadoras.

Para CCOO la igualdad es un eje transversal de la acción sindical y de la negociación colectiva, siendo dos puntos fundamentales la negociación de planes de igualdad y la igualdad retributiva para estrechar las brechas salariales y de género.

LEER MÁS

#EsElMomento

#ActuarEsEsencial

RETOS SOCIALES Y LABORALES DE LA INMIGRACIÓN

9.30. INAUGURACIÓN
Paco de La Rosa Castillo, Secretario general CCOO CLM.
Nuria Berta Chest Martínez, Viceconsejera de Empleo, Diálogo, Social y Bienestar Laboral JJCM.

10.00. REFUGIADOS Y RETOS DE ACOGIDA
Manuel Lorenzo Villar, Responsable de la Delegación de Movimiento por la Paz (MPDL) en Ciudad Real y presidente de la Coordinadora de ONG's CLM.

10.45. MEDIACIÓN LABORAL
Raquel Sáez Montero, Técnica de Empleo Fundación La Merced Migraciones.

11.30. ACTUACIÓN SINDICAL CON TRABAJADORAS DEL HOGAR EXTRANJERAS EN CATALUÑA
Carles Bertrán Bruguera, Director del CITE de CCOO de Cataluña.

12.00. Pausa

12.15. SINDICACIÓN DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR EXTRANJERAS EN CATALUÑA
Fany Galeas, Responsable del ámbito de trabajadoras del hogar de Comisiones Obreras de Cataluña.

12.45. SITUACIÓN DE LAS PERSONAS TEMPORERAS EN CAMPAÑAS AGRÍCOLAS EN CLM
Cheikhou Cisse, Mediador intercultural de Medicusmundi Sur.

13.30. EXPERIENCIAS

14.15. CLAUSURA
Hassen Rejbi, Técnico de la Secretaría de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM.

Moderadora: Carolina Vidal López, Secretaria Regional de Acción Sindical y Formación Sindical CCOO CLM.
Coordina: Hassen Rejbi, Técnico de la Secretaría de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM.

28 DE MAYO DE 2021
9.30-14.30 horas
TOLEDO
Escuela de Administración Regional
C/ Río Gabriel, s/n

INSCRIPCIONES EN
www.castillalamancha.ccoo.es

Castilla-La Mancha, CCSS, SEPE, CCOO



CCOO CLM aborda en unas jornadas los retos sociales y laborales de la inmigración

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha ha celebrado hoy unas jornadas sobre "Los retos sociales y laborales de la inmigración".

La apertura ha corrido a cargo de Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, el Director General de Autónomos, Trabajo y Economía Social de la JJCM, Eduardo del Valle, y la secretaria de Acción Sindical y Formación Sindical de CCOO CLM, Carolina Vidal.

De la Rosa ha afirmado que lo ocurrido en Ceuta y Melilla en las últimas semanas muestra que, más allá del conflicto diplomático, hay millones de personas que aspiran a poder tener una vida mejor, y hacen lo que sea para conseguirlo... Nuestra acción sindical

debe seguir muy atenta a las dinámicas de las migraciones porque hacen falta y harán falta nuestras propuestas para mejorar las condiciones de vida de todas las personas, y cuidar especialmente a los más vulnerables".

"En CLM El 9,2% de la población en CLM es población llegada de otros países, y más de 66.000 son personas trabajadoras, que cotizan; ahora que vienen muchas campañas agrícolas, subrayar que es un reto conseguir que estas personas también trabajen en unas condiciones adecuadas, que nadie asuma que trabajar protegido y con el salario que la norma dice es un privilegio. Es un derecho, son derechos, debemos emplearnos a fondo para

que estas personas tengan un alojamiento digno con la responsabilidad que corresponde a los empleadores y a las administraciones".

A continuación, Manuel Lorenzo, responsable de la Delegación de Movimiento por la Paz (MPDL) en Ciudad Real y presidente de la Coordinadora de ONG's CLM, ha tratado sobre personas refugiadas y retos de acogida, mientras que Raquel Sáez, técnica de Empleo de la Fundación La Merced Migraciones, sobre mediación laboral.

Las jornadas han proseguido con las ponencias de Carles Bertrán, director del CITE de CCOO de Cataluña, y de Fany Galeas, responsable del ámbito de trabajadoras del hogar del sindicato

to también en Cataluña, quienes han explicado la actuación sindical con trabajadoras del hogar extranjeras y sindicación de las mismas.

Por su parte, Cheikhou Cisse, mediador intercultural de Medicusmundi Sur, ha abordado la situación de las personas temporeras en campañas agrícolas en Castilla-La Mancha. Tras su intervención, personas trabajadoras migrantes han contado su propia experiencia.

Hassen Rejbi, técnico de la Secretaría de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, ha sido el encargado de clausurar estas jornadas.

Pase lo que pase

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOO CLM reclama derogar la reforma de 2013 y mejorar los recursos financieros de la Seguridad Social para unas pensiones dignas

En Castilla-La Mancha se perciben un total de 376.663 pensiones, con una cuantía media de 953,99 euros. Más de un 35% del total de pensiones tienen complementos a mínimos, porcentaje que supera el 44% en el caso de las mujeres. Somos la segunda región con mayor número de pensiones con estos complementos.

El sindicato insiste en la necesidad de mejorar las pensiones presentes y futuras, para lograrlo hay que derogar la reforma de pensiones del 2013 y mejorar los recursos financieros de la Seguridad Social. Al tiempo hay que establecer un modelo laboral mucho más justo y seguir subiendo el SMI, afirma M^a Ángeles Castellanos, secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM.

“Mejorar la vida de las personas necesita de gobiernos que tengan la agenda social como una prioridad”, remarca.

#Pensiones Suficientes

HOY Y MAÑANA

El sistema público de pensiones es uno de los mayores logros de la reivindicación del movimiento sindical.

Nuestro sistema público de pensiones es sostenible y debe garantizar pensiones dignas y suficientes,

HOY Y EN EL FUTURO



- ✓ Solidaridad y garantía pública
- ✓ Derogar la reforma de 2013 (Revalorización + Factor Sostenibilidad)
- ✓ Ingresos suficientes
- ✓ Pacto de Toledo

ACTUAR
es esencial
Pase lo que pase
CCOO

Según los datos publicados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el número de pensiones en Castilla-La Mancha se sitúa a fecha 1 de mayo en 376.663, lo que supone un crecimiento del +0,14% respecto al mes anterior y del +1,23% respecto a mayo del año pasado.

La pensión media en Castilla-La Mancha es de 953,99 euros (0,70 euros más que el mes anterior), con un creci-

miento del +2,24% en términos interanuales. No obstante, se sitúa 78,34 euros al mes por debajo de la pensión media nacional (1.032,33 euros).

Euskadi sigue a la cabeza con la pensión más alta, 1.281,12 euros de media, y Extremadura a la cola con la pensión más baja con 859,70 euros.

Del número total (376.663) de pensiones de la región, 219.158 son de jubilación,

con 1.102,39 euros de pensión media; 95.855 de viudedad con 729,53 euros; 44.116 por incapacidad permanente con 912,77 euros de pensión media; 15.006 de orfandad con una pensión media de 410,95 euros; y 2.528 pensiones en favor de familiares, con 542,78 euros de pensión media.

LEER MÁS



Ahora es más sencillo

CCOO, el PRIMER SINDICATO en afiliación y representatividad

1. Entra en la web www.castillalamancha.ccco.es
2. Cumplimenta los datos
3. Te llamamos por teléfono
4. Y ya está. Estás afiliada o afiliado a CCOO.



CCOO CLM y Fundae refuerzan su colaboración para la difusión de la formación para el empleo en la región

CCOO Castilla-La Mancha y Fundae van a consolidar y reforzar la colaboración en materia de difusión de la formación para el empleo en la región y de los derechos en materia de formación de los trabajadores y trabajadoras.

Así lo han acordado en la reunión mantenida este miércoles entre la secretaria de Formación para el Empleo de CCOO CLM, Encarna Sánchez, y la responsable territorial de Fundae en CLM, M.ª Jesús Marchante.

Ambas partes comparten la importancia de dirigir los esfuerzos, también desde los planes de formación estatales, a satisfacer las necesidades formativas sectoriales en nuestro territorio, atendiendo a sus peculiaridades y perfiles competenciales.



En este sentido, señala Sánchez, “no podemos obviar que nos encontramos ante un cambio de paradigma debido a la rapidez y profundidad de los cambios, no solo del sistema productivo sino también cultural”.

En este escenario los acuerdos estatales y autonómicos en materia de FP adquieren especial relevancia como

palanca de cambio y su impacto real dependerá de su capacidad de dar respuesta rápida y efectiva a las necesidades detectadas sobre el terreno de colectivos y sectores desde la cercanía, para lo cual el sindicato es una herramienta imprescindible.

LEER MÁS



¿Por qué es tan importante la intervención sindical en empresas?

Seguimos formando a nuestro activo sindical para garantizar una mejor defensa de las condiciones laborales y de salud en los centros de trabajo.

El sindicato ha impartido esta semana en Cuenca un curso sobre intervención sindical en salud laboral en grandes empresas, y otro en Ciudad Real también sobre la importancia de la intervención del sindicato en los centros de trabajo.

Son sindicatos el trabajo es más seguro, la intervención de los delegados y delegadas de prevención en los centros de trabajo evita que se produzcan muchos accidentes laborales.

Taller de comunicación sociolaboral

Este martes tuvo lugar en Toledo la parte presencial del curso sobre comunicación sociolaboral impartido por CCOO CLM, para aprender pautas para hablar en público y a la cámara, sobre lenguaje inclusivo y redes sociales con I@S periodistas Ana Mondéjar, Ana Martínez y Marcelo Ortega.

Fin del (primer) ciclo de huelgas en la Empresa Pública de Gestión Medioambiental de CLM

Las huelgas de hoy en Toledo y en Cuenca ponen fin al primer ciclo de paros convocados esta semana en Geacam por ambos sindicatos, que no descartan nuevas convocatorias de huelgas.

En la jornada del lunes, centrada en la provincia de Guadalajara, el seguimiento fue prácticamente unánime: sólo acudieron al monte a trabajar 19 personas, de las 281 que según la empresa integraban ayer la plantilla. Ayer, en Albacete secundó la huelga el 76% de la plantilla; y en Ciudad Real el 47%.

Éxito de las huelgas y artimañas de la empresa

La gerencia de Geacam y la consejería de Desarrollo Sostenible tratan de disimu-



lar el éxito de la huelga computando entre los no huelguistas a personas en servicios mínimos (que además la empresa amplió el miércoles y ha vuelto a ampliar hoy, sobre lo dictado por la Consejería); al personal de baja por IT o en cuarentena por covid-19; y al personal eventual contratado para la campaña de

extinción de incendios, al que está llamando a pasar el reconocimiento médico justo el día que coincide con la convocatoria de huelga en su provincia: el lunes llamó a los de Guadalajara, el miércoles a los de Albacete y Ciudad Real; y hoy ha citado a los de Cuenca y Toledo. Artimañas.

La exasperación de la empresa ante el éxito de la huelga ha llegado al punto de negar el derecho a ejercerla a trabajadores que, estando de vacaciones (hay muchos bomberos forestales de Geacam que se cogen vacaciones en mayo, puesto no que pueden hacerlo en el verano), desean secundarla. **LEER MÁS**



CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

¿Conoces el canal
de telegram de
CCOO CLM?

¡Únete!

Firmado el acuerdo en el ERE de H&M

Tras semanas de duras negociaciones y exitosas movilizaciones, se ha firmado el acuerdo, del proceso de despido colectivo de la empresa H&M.

CCOO Servicios afirma que ha sido posible al darse cumplimiento a nuestro objetivo prioritario, que era una reducción importante del número de personas afectadas por extinciones directas, de 1066 a 349, estableciéndose como criterio prioritario la voluntariedad y unas buenas condiciones de salida de la compañía para las personas afectadas por este ERE, evitando así salidas traumáticas.

En Cuenca la totalidad de las trabajadoras de H&M en Cuenca han secundado las jornadas de huelga contra los cierres, despidos y precarización del empleo que plantea la multinacional sueca.

Finalmente la huelga ha dado sus frutos y se ha logrado alcanzar un acuerdo cuyos principales puntos son:



Adscripción voluntaria, que no genere vacante, teniendo preferencia las personas que fueron afectadas inicialmente. Esta adscripción finalizará el plazo el 3 de junio, habilitándose para ello un procedimiento interno del que se informará en breve.

Indemnización de 45/33 días más una prima por antigüedad:

Hasta 5 años: 3000€ brutos De 5 a 10 años: 4000€ brutos Más de 10 años:

5000€ brutos.

Como medida para reducir los despidos se produce una modificación reducción de jornada para 170 personas, que no podrá ser superior al 20% de jornada contratada, con una duración de 24 meses, después se revisará para poder volver a su jornada inicial. Las horas que se reduzcan tendrán la misma indemnización que el despido.

LEER MÁS

CCOO condena el acoso al que está sometiendo el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Campo de Criptana a sus delegados y delegadas

CCOO-FSC de Ciudad Real denuncia y condena el acoso al que está sometiendo el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Campo de Criptana a sus delegados y delegadas, donde el sindicato tiene la mayoría absoluta tanto en el comité de empresa del Personal Laboral como en la Mesa General de negociación.

“El gobierno municipal del PSOE no solo trata de apoyarse en sindicatos minoritarios para eludir el diálogo y la negociación con quien la mayoría necesaria para llegar a acuerdos válidos y aplicables; sino que además tiene en el punto de mira al presidente, al ex presidente, al secretario y a otros representantes de CCOO en el comité de empresa; los espía, los cuestio-

na, precariza sus puestos de trabajo, trata incluso de privatizarlos o declararlos a extinguir”, denuncia Alfonso Tercero, responsable de Acción Sindical de CCOO-FSC CLM.

“No engañamos a nadie si confesamos que CCOO acogió con cierta ilusión el cambio de gobierno municipal que se produjo en Campo de Criptana el 26 de mayo de 2019, cuando el PSOE obtuvo la mayoría absoluta, 3.829 votos y nueve concejales. señala por su parte Merche Romero, responsable de la sección sindical de CCOO-FSC en el Ayuntamiento de Campo de Criptana.

LEER MÁS

El gobierno municipal del PSOE no solo trata de apoyarse en sindicatos minoritarios para eludir el diálogo y la negociación con quien la mayoría necesaria para llegar a acuerdos válidos y aplicables; sino que además tiene en el punto de mira al presidente, al ex presidente, al secretario y a otros representantes de CCOO en el comité de empresa.

El TSJ-CLM anula a instancias de CCOO el pago desigual de la antigüedad a los trabajadores de la contrata de la limpieza viaria de Albacete

A partir de ahora, y con efectos retroactivos desde un año antes de iniciarse este proceso judicial emprendido por CCOO, todos los trabajadores y todas las trabajadoras de esta contrata del Ayuntamiento de Albacete tienen derecho a cobrar la antigüedad

La sala de lo Social del TSJ-CLM ha dado la razón a CCOO y ha declarado “no ajustada a derecho la práctica de la empresa” Valoriza -contrata de la limpieza viaria de Albacete- “de abonar a sus trabajadores el complemento de antigüedad en cuantía desigual, en función de la fecha de ingreso de los mismos, declarando el derecho de aquellos que ingresaron con posterioridad a 1 de enero de 2017 a percibirlo en igual modo de cálculo que aquellos que lo hicieron con anterioridad a tal fecha.”

Así, a partir de ahora, y con efectos retroactivos desde un año antes de iniciarse este proceso judicial emprendido por CCOO, todos los trabajadores y todas las trabajadoras de esta contrata del Ayuntamiento de Albacete tienen derecho a cobrar la antigüedad “a razón de tres bienios del 5% y posteriores y posteriores quinquenios del 7%, calculados sobre el salario base de la respectiva categoría.”

Esta es la fórmula con la que regulaba el complemento de antigüedad el convenio colectivo vigente hasta 2017, cuando Valoriza sustituyó a FCC en la contrata de la Limpieza Viaria de Albacete, se subrogó a toda la plantilla y negoció un nuevo convenio colectivo, cuyo artículo 16 establece que el complemento de antigüedad consiste en “quinquenios del 1%”.

Sin embargo, “tras la negociación del nuevo convenio y con carácter previo a su publicación y entrada en vigor”, Valoriza y la RLT suscribieron el 20/04/2017 un acuerdo colectivo que comprometía a la empresa a firmar individualmente, con cada uno de los trabajadores subrogados de la plantilla de FCC, un “acuerdo extraestatutario”; por el que les mantenía lo establecido en el convenio anterior para el cálculo y devengo del complemento de antigüedad.

LEER MÁS

CCOO solicita aplicar a todo el personal laboral del Ayuntamiento de Quintanar del Rey las sentencias sobre el complemento de antigüedad

Las delegadas de CCOO en el Comité de Empresa y la delegada de la Sección Sindical de CCOO del Ayuntamiento de Quintanar del Rey han solicitado, mediante escrito dirigido al alcalde de la localidad, la extensión a todo el personal laboral municipal de los efectos económicos, retroactivos y futuros, de las sentencias sobre el complemento de antigüedad ganadas por el sindicato.

Las sentencias, dictadas por los juzgados de lo Social de Cuenca y contra las que no cabe recurso, atienden las demandas interpuestas por CCOO en nombre de tres trabajadoras del Centro de Atención a la Infancia (CAI) en relación al abono de los trienios (antigüedad), que debe actualizarse según las subidas salariales legales recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para los empleados de

Administraciones Públicas, tal y como establece el art. 44 del vigente convenio colectivo del personal laboral del Ayuntamiento de Quintanar del Rey.

Así lo recogen las sentencias ganadas por CCOO, señala Ángel Luis Castellano Bobillo, responsable del Sector Local de CCOO-FSC de Cuenca.

LEER MÁS

Para CCOO, es una satisfacción lograr el reconocimiento judicial de derechos, en este caso retributivos, de trabajadores y trabajadoras que acuden al sindicato para reclamar a través de nuestra asesoría jurídica lo que en justicia les corresponde



PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo

